



Desde el C-FEM, en colaboración con LA VERDAD, queremos proponer un concurso exclusivo para todos los realizadores Murcianos.

Conscientes de que la originalidad y el buen hacer pueden estar por encima de otras consideraciones técnicas a la hora de crear un buen cortometraje de terror, hemos decidido crear este concurso de cortometrajes para realizadores de la región de Murcia.

Se trata de premiar el mejor cortometraje de terror en un máximo de 7 minutos. Puede ser un cortometraje que ya tengas rodado, y también puede ser un cortometraje completamente nuevo. La temática es clara: TIENE QUE DAR MUCHO MIEDO. Miedo a tope, miedo en estado puro. Terror.

El plazo de recepción de los cortometrajes será a partir de 1 de Diciembre de 2012 en la filmoteca de Murcia y se aceptarán cortometrajes hasta el 15 de febrero del 2013. Se aceptarán obras que hayan sido producidas en los años 2010, 2011 y 2012

El premio al mejor cortometraje será el siguiente: 500 € (Premio de LA VERDAD)

Si eres realizador de la región y has presentado un cortometraje al concurso nacional de cortometrajes del C-FEM 2013 puedes presentar otro diferente a este concurso. Si quieres presentar el mismo que has presentado a la sección nacional... ¡también puedes hacerlo! Siempre que cumplas los requisitos y tu corto DE MUCHO MIEDO.

1. Requisitos

A. Podrán participar todos los directores, productores y distribuidores residentes de la Región de Murcia y poseedores de los derechos de las obras que se presenten a concurso.

B. La temática del concurso es la de TERROR.

C. Cada participante podrá presentar el número de obras que desee. Cada obra deberá llevar una inscripción y documentación diferente.

d. La duración de las obras no será superior a 7 minutos.

e. Todos los participantes deberán de ser mayores de 18 años. Las obras deberán haber sido producidas entre el año 2010 y 2012.

f. Las obras que no estén en idioma Español deberán estar subtituladas a este.

g. Las obras que ya fueron seleccionadas en certámenes anteriores no serán admitidas.

h. Las obras que sean seleccionadas serán requeridas en el siguiente formato para su proyección: MP4 H.264 1920X1080 25P. Los participantes deberán darse de alta en el formulario de inscripción que pueden encontrar en la web del festival www.c-fem-es, tras estas bases. El envío de datos incorrectos será causa de baja en la participación. El plazo de inscripción es del 1 de DICIEMBRE de 2012 hasta el 15 de Febrero de 2013. Además, una vez inscritos mediante el formulario web, los participantes deberán enviar a la organización los siguientes materiales:

Un DVD con el cortometraje

CD o DVD con: Fotografía del director y su biografía. Así como logotipos y biografías de las productora/s que hayan participado en la producción de la obra portada de la obra a concurso, ficha técnica del cortometraje y tres fotogramas en alta resolución extraídos de la obra.

No se aceptarán copias en 35mm, la organización no se hará cargo de este tipo de material y no aceptará obras en este formato. Todos los materiales deberán de ser enviados a la siguiente dirección de correo postal:

Festival C-FEM / FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL, PLAZA FONTES
0 30001 (MURCIA)

2. Cortos Seleccionados:

Un jurado/comité seleccionará los cortos a concurso. Los cortos serán exhibidos durante la celebración del festival en las sedes del Festival en la ciudad de Murcia.

El festival se reserva el derecho, durante el transcurso del festival, de hacer tantas exhibiciones públicas como crea conveniente. Las distribuidoras y productoras cederán los derechos de exhibición pública sin coste para el festival. Las copias enviadas al festival para la inscripción en el mismo (DVD) serán usadas para la selección de las obras. La exhibición pública de las obras se hará en el formato exigido en el punto H del apartado de requisitos (HD)

Los materiales enviados para la inscripción en el concurso del festival podrán ser usadas en los diferentes elementos y materiales publicitarios del festival. El festival no devolverá las copias en DVD, quedándose éstas como archivo documental del festival. En este caso se garantiza que no serán difundidas ni exhibidas después de la celebración del festival. El jurado seleccionará 3 ganadores, estos ganadores se harán públicos en el acto de clausura del festival.

El jurado podrá realizar menciones especiales, las cuales no estarán dotadas económicamente. La decisión del jurado será inapelable, indiscutible, inamovible, así como indestructible, también debemos advertir que esta decisión estará protegida por diferentes tipos de monstruos mitológicos con muy mala idea.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

